

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N°029-2012-BCRP

Lima, 21 de mayo de 2012

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Financial Stability Board (FSB), para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en el *"II Meeting of the FSB Regional Consultative Group for the Americas"*, que se realizará en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, los días 24 y 25 de mayo de 2012;

En dicha reunión se analizarán temas vinculados con la estabilidad financiera global, vulnerabilidad regional, estabilidad financiera en nuestros países y el efecto de las reformas regulatorias globales en los mercados emergentes y economías en desarrollo y otros de especial interés;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 12 de abril de 2012;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 24 al 25 de mayo en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, y al pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1 512.08
Viáticos 	US\$ 600.00
	-----
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 2 112.08</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

**JULIO VELARDE**  
PRESIDENTE

